

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚMERO 164

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Cosas del campo

Tres Reales Ordenes y unos comentarios

En la «Gaceta» del pasado día 2 aparecen firmadas por el señor Primo de Rivera tres negativas a pretensiones francamente perjudiciales para el aceite de oliva. Algunos periódicos madrileños han roto el hielo, con este motivo, y en sus comentarios se ponen del lado de la riqueza tan saneada y tan fundamental para nuestra economía. Sin reservas de ningún género aplaudimos dichas disposiciones que son iniciadoras, al borde del abismo, de una rectificación en el tratamiento.

Valencia, por medio de su Cámara Agrícola, se reclama ahora—con pena lo decimos—solicitando «la libertad de transformación del cacahuet nacional en aceite comestible» y no sabemos si habrá pedido también que no se derogue el precepto malsonante de «mezcla oficial», porque si se deroga y a los consumidores se les vende sin engaño, separando los aceites, entonces se quedará sin parroquianos. Y, tal vez, en vista de la baja del de oliva, no les interesaría tanto llamarse a la parte en el consumo, y dedicarían el cacahuet al tueste, que es más lucrativo.

Ha estado bien, repetimos, el señor Primo de Rivera; los olivares a los quince años suelen costearse y a los veinte ya dan algo. Su producto es de lo más sano y nutritivo, y además se exporta para traer pesetas a la casa de todos y hacer valer a la peseta, aunque su elevación dificulte la venta del mismo aceite; y por todas esas razones, da lástima arrancar esos árboles ya tan crecidos. El aceite de cacahuet tiene que ampararse y cubrirse con el de oliva para salir al mercado, y no puede, ni sólo ni acompañado, traspasar la frontera. Esas tierras que lo producen, las sembrarán de maíz o de otra cosa cualquiera cada año a gusto del cultivador. Los olivos, no; los olivos han de ser permanentes y merecen veneración, primero por el solo hecho de ser árboles, y después porque alimentan sin trampas, calientan generosamente con su leña, y hasta alumbran todavía en muchas casas apartadas donde la civilización, en forma de electricidad, no ha llegado.

Los señores Busquets Hermanos y Compañía nos querían también buscar un perjuicio, arreglando el pimentón y el lustre del arroz y del café con vaselinas; y también, no obstante la suavidad del propósito y el procedimiento, se le niega, si bien dejando un cabo suelto en manos de la Dirección de Agricultura, en la cual confiamos no pasará por lo del lustre, gracias a la perspicacia del señor Vellando. Ese aceite de vaselina ha invadido los mercados españoles de una manera escandalosa, y campado por sus respetos.

A las instancias presentadas por don Braulio Amaro, presidente de la Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia, y don Emilio Cabot Alfonso, que preside los armadores de buques pesqueros, y conserveros de Huelva, corresponde la tercera negativa. Querían estos señores traer aceite de cacahuet sin pago de derechos, para invertirlo en sus conservas de exportación, que saldrían seguramente rotuladas con letras muy grandes, diciendo: «en aceite de oliva» (!) porque como estos señores saben muy bien que tanto ellos como los señores conserveros portugueses sostienen su crédito debido al empleo de los aceites de oliva, se expondrían, diciendo la verdad, a no tener un solo comprador, porque el pescado en aceite de cacahuet jamás se saca en aceite de oliva, y es lástima que ya que hemos perdido mucho crédito con lo de las mezclas, acabemos de perderlo ahora con los pescaditos en cacahuet.

Las tres Reales Ordenes comentadas anteriormente tienen que ser, por ministerio de las circunstancias, aunque la razón nos faltase, los primeros jalones de la obra de defensa que pide y requiere la riqueza olivarera. Es preciso que la abundancia de cosecha sirva para extender por el mundo el consumo del aceite, que todavía es muy limitado; y es indispensable, a todo trance, conquistar el mercado español que, siendo todavía nuestro comprador principalísimo, está completamente perdido, y hasta perjudicándose en su salud, los consumidores.

Cuando dijimos un día, no hace mucho, a lo que podía alcanzar ya una buena cosecha en España, nos tuvieron por utópicos; y ahora afirmamos, sin temor de equivocarnos, que dentro de algunos años podrá recolectarse alguna vez mil millones de kilos de aceite, y entonces la media será del volumen de la actual. Esta riqueza tan enorme en manos expertas, haría de nuestra patria una nación pedregosa, y conquistaríamos un nombre, debido exclusivamente a nuestros olivares, que nadie podría arrebatarnos, porque la Providencia concedió a nuestras tierras el privilegio para dicha planta.

Con anuncios, con certificaciones de eminencias médicas que digan la verdad de las bondades del aceite para la alimentación, con visitantes, con créditos en el extranjero, abiertos y avalados por nuestro Estado, con dar mayores facilidades a propios y extraños para que exporten aceite, y con todo aquello que puedan estimar de aplicación los hombres capacitados y conocedores de nuestra economía, ha de salvarse la situación presente, y en vez de una catástrofe resultará una preparación para operar con toda clase de seguridades en lo porvenir.

Cada día que transcurra sin modificar radicalmente la contribución en la parte que afecta al derecho de exportar aceite, se agravará más y se hará más difícil la situación. Obligar a un extranjero que viene a traer pesetas y llevarse aceite a que se matricule dentro del epígrafe 21 a) Sección 2.ª de la Tarifa primera, y a que pague, o deje a deber, que es más justo, unas nueve mil pesetas próximamente, es a todas luces improcedente, como también resulta el cobrarle a un español dicha suma, cuando sólo se dedique a exportar. Las facultades de esta Tarifa son omnímodas, desentendándose el derecho a vender al por menor. Todo lo demás, todas las mercancías, absolutamente todas, puede el matriculado negociárselas dentro y fuera de España, incluyendo hasta los alcoholes. Encontramos muy bien que quien trafica pague y muy mal que sólo el derecho a exportar lleve en sí un lastre que se convierte en gravamen para la especie.

Supongamos que un italiano viene por diez mil arrobas de aceite y para llevarlas precisa pagar, o dejar como trampa y no volver más, diez mil pesetas mal contadas. ¿Es prudente y justa esta medida? Pues supongamos también que es español el que exporta y que exclusivamente utiliza esa función comercial del epígrafe de referencia. ¿Debe aplicársele en su totalidad la tarifa?

No sabemos ni podemos calcular hasta dónde obligarán al Gobierno las circunstancias críticas que atraviesa en estos momentos la riqueza de que venimos ocupándonos, ni tampoco se nos alcanza los sacrificios que tendrá que hacer para salvarla. Entre los trabajadores de distintas provincias se han de distribuir en estos tres meses más de doscientos cincuenta millones de pesetas, y los ajustes se hicieron calculando precios remuneradores. Esta obligación contraída por los oliveros, ni tiene espera, ni dejará de cumplirse, aunque para ello fuese preciso arrancar los olivos y vender la leña. De la aplicación del Crédito Agrícola ya hemos dado opinión particularmente, y seguimos creyendo que, dentro de cierta modalidad, puede ser eficaz.

Ahora, señor Primo de Rivera, con esa actividad y esa clarividencia que Dios le ha dado de las cosas, proceda a la creación de una patente que sólo surta efectos estadísticos, que no cueste más de cien pesetas y que se expida a todo individuo, sea de donde sea, que quiera exportar aceite. Conviene, después de haberlo, divulgarlo mucho en el extranjero para acabar con las dudas y borrar los malos efectos producidos por el intento de querer acaparar ciertos privilegios. La regularización de la tarifa para los demás aceites comerciales que comprende, puede esperar lo que no entrará en vigor hasta primero de Enero, pero la patente de exportación de aceite no puede esperar ni un solo día sin que cause grave daño. Queremos el precio corriente de los países productores para nuestros aceites, y si hemos de conseguirlo es necesario salvar obstáculos y dar facilidades.

En una ocasión visitamos un hotel de Barcelona y quedamos admirados del espíritu comercial que revelaban los fabricantes catalanes, ofreciendo gratis, completamente gratis, hospedaje, hasta lujoso, a los comerciantes de provincias que iban a hacerles sus compras. De eso a ponerles la guillotina de las nueve mil pesetas a los que vienen por nuestro aceite, hay un mundo...

Recibamos afectuosamente y sin contribuciones a los extraños y premiemos y demos toda clase de facilidades a los de casa. Hagamos patria entre todos; el señor Primo de Rivera, que en estos menesteres está bien acreditado, puede ayudar mucho.

Antonio Zurita.

INFANTE SASTRE Morera, 3

DE LA PROVINCIA

Hurto de carbón
La Guardia civil de Villa del Río ha detenido a Antonia Cansinos () La Galleta, Francisca Cibezón, Francisca Clemente () La Loba, Benita Luque () La Quintoposa y Manuel Ortiz, quienes de un cobertizo que hay en la carretera de Madrid a Cádiz hurtaron varios sacos de carbón.
Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado.
Una riña
En Valsequillo sostuvieron una riña Ramón Gala Torres y Lorenzo Mohedano Barbero.
El segundo agredió al primero, dándole una pedrada en la cabeza.
Ramón resultó herido.
El agresor ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Del Ayuntamiento

Visitas
Ayer visitaron al alcalde don Rafael Cruz Conde, en su despacho oficial, don Josefa Gallardo Gaiando, don Francisco Martínez, don Francisco Ariza Salas, don Enrique Ota, don Antonio y don Rafael Ortiz Clot, don Felipe Gómez, el alcalde pedáneo de Alcolea don Manuel Berral, don Ricardo Pérez Jiménez, el arquitecto don Enrique Tiendado Pesquero, don Cristóbal Pesquero, don Julián Ruiz Martín, don Antonio Arévalo y don Rafael Sánchez Gómez.

Los servicios urgentes de la Casa de Socorro
Según oficio del director de la Casa de Socorro, recibido ayer en la Alcaldía, durante los días 7 y 8 del actual los médicos de salida del expresado centro benéfico efectuaron las visitas siguientes:
Don José González, Barriónuevo 53; un vecino de la calle de San Lorenzo número 33 y doña Serafina Miranda, Alfayatas 3.

El Dispensario de la Gota de Leche
Es muy importante la nota oficiosa publicada por la Alcaldía respecto al Dispensario de la Gota de Leche, porque acusa un terminante reconocimiento de la situación planteada y formula el propósito de aplicar los remedios necesarios.

Trátase de una de las instituciones más benéficas y simpáticas de nuestra capital.
Había llegado a funcionar con plena eficacia y merced a ella se salvó la vida a muchos niños de Córdoba. Recordamos, del tiempo en que la dirige el inolvidable médico don Miguel Luanco Lacasa, de muchos casos, realmente maravillosos, de criaturitas libradas de la muerte. Médico competentísimo, concienzudo, especializado en enfermedades de los niños y dotado de una bondad sin límites, don Miguel Luanco se consagró a la importantísima misión que se le había confiado. El resultado fue de todo punto provechoso y a aquella actuación meritoria dedicamos en su día detenidas informaciones.

La plausible actitud adoptada por el alcalde don Rafael Cruz Conde permite esperar, dada su entereza y decisión en el mejoramiento de los servicios, que la importantísima institución de la Gota de Leche vuelva a funcionar con toda eficacia.

Sesión del Ayuntamiento en pleno

Orden del día para la sesión ordinaria que el Ayuntamiento en pleno habrá de celebrar hoy:
Borrador del acta de la sesión anterior.

Determinación del número de sesiones en que haya de dividirse el presente período cuatrimestral.
Oficio del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia dando cuenta de haber sido presentada por don Juan Ortiz Redondo y don Rafael Sánchez Cabrera la renuncia del cargo de concejal que les fue conferido.

Proyecto de presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el inmediato año de 1928.
Moción del señor alcalde y de los demás señores que constituyen la Comisión especial nombrada para el desarrollo y ejecución del presupuesto extraordinario proponiendo el orden de prelación con que deben ser ejecutadas determinadas obras en el mismo comprendidas.

Expediente relativo a la formación, censura y aprobación de las cuentas generales del año económico de 1923 24 y del ejercicio trimestral de 1924.
Contrato formalizado con los señores farmacéuticos de esta capital para el suministro de medicinas a enfermos pobres de Córdoba.

Oficio de don Rafael Pesquero González relacionado con la expropiación de una parcela de la casa de su propiedad número 8 de la calle de Julio Burell, con acuerdo de la Comisión municipal Permanente.
Cinco decretos del señor alcalde sobre nombramiento de personal.
Designación, mediante votación secreta, de los señores concejales que deban integrar la Comisión de Feria y Fiestas.

DOCTOR AGER

Fiel, Sifilis y Vias Urinarias
Tratamiento con Lámpara de Cuarzo y Diatermia.
Calle Sevilla, número 9.—Córdoba.

DE HACIENDA

La patente de automóviles
El ministro de Hacienda, en telegrama fechado ayer, ordena a esta Delegación de Hacienda que se reclame de los Ayuntamientos de la provincia la inmediata remisión de las certificaciones acreditativas de las cantidades que hubieran figurado en presupuesto y que han sido refundidas en la Patente Nacional, aplicándoseles los que los que no hubieran efectuado antes del día 15 se entenderá que renuncian a tal participación.

De Hinojosa del Duque

Firma de esponsales
En su domicilio y ante el rector de la parroquia de San Juan don Jesús Cuadrado Ramírez, han firmado sus esponsales la distinguida señorita Pepita Solano Antón y el empleado en la Compañía de Peñarroya don Rodolfo Velasco Gallego.
Por el reciente luto de la familia del novio, el acto se efectuó en la intimidad.
La boda se celebrará en breve.

Otras noticias
Ha marchado a Moral de Calatrava el teniente de la Guardia Civil de este Partido don Antonio Torres García, en compañía de su distinguida familia.
Se nos asegura que muy en breve se inaugurará en esta ciudad la Central Telefónica.
Para la instalación de dicha Oficina se ha adquirido uno de los locales mejores de la calle de Julián Díaz.
El Corresponsal.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios
Por los Juzgados respectivos se han comenzado a instruir los sumarios siguientes:
Aguilar.—Esta es la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, contra Juan García Jiménez, por viajar sin billete desde Cercadilla a Puente Genil.
Baena.—Muerte de la joven María del Socorro Mérida a consecuencia de un accidente en la fábrica de Electricidad denominada Brinca, propiedad de don Juan María Onieva Moreno.
Baena.—Hurto de cebada del cortijo de los Alberales.
Baena.—Hurto de pieles cometido en aquella estación férrea a don Manuel Pérez Morales.
Montilla.—Muerte natural de Francisco Alcáide.

Posadas.—Tentativa de robo en los mactenes de mercancías de la estación de Palma del Río.
Pozoblanco.—Comunicación del gobernador civil de la provincia trasladando otras de la Guardia civil, con motivo de la ocupación de carnes de cerdos atacados de la peste porcina a Antonio Martín Tamayo, que reside en la finca Ventisical, del término de Villanueva del Duque.
Rute.—Disparo y lesiones. Heridas de arma de fuego en la cara anterior y tercio superior del brazo izquierdo del niño Valeriano Moreno Molina, calificadas de pronóstico reservado y que se causó cuando jugaba con una pistola en unión de otros niños de su edad.
Castro del Río.—Hurto de un reloj en Espejo a Victoriano Blanco Lucena por José García Argüelles, vecino de Montefrío.

Sentencias
La Sección primera de esta Audiencia falló la causa procedente del Juzgado de Hinojosa, por el delito de hurto, contra Francisco y Francisca Lara Cano, conocidos por Canuelos.
Se absuelve a los procesados.
La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa que siguió el Juzgado de Aguilar, por el delito de tenencia de armas, contra Juan Antonio Cadenas Parías.
Se le condena a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.
Igual Sección ha fallado la causa procedente del Juzgado de Aguilar, por el delito de atentado, contra José Montesiños Lara.
Se le condena a dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.
La misma Sala ha fallado la causa que siguió el Juzgado de Posadas, contra Manuel Castellano Escobar, por el delito de rapto.
Se le condena a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y 1.000 pesetas de indemnización.

Los mejores cafés. Tueste diario

puede adquirirlos, con seguridad absoluta de que compra su clase preferida por mínimo precio, desde 5'50 hasta 9'90 pesetas kilo.
Almacén Coloniales. A. de Cervantes, 24. Tel. 610
Valentín García del Campo.—Córdoba

CICLISMO

Para mañana tiene organizada la Unión Velocipédica Cordobesa una excursión a Almodóvar del Río, con el objeto de visitar el renombrado Castillo de dicho pueblo, en donde permanecerán todo el día los excursionistas, quienes emprenderán el regreso a nuestra ciudad a las últimas horas de la tarde.
También la Velocipédica está organizando para un día de las próximas Pascuas la ya conocida «Carrera del Pavo», la que se espera que sea de gran éxito, dados los elementos ciclistas que participarán en ella.
Piñón
BODEGAS CAMPOS
Embotellados especiales para Hoteles
Se sirve a domicilio desde 12 botellas
EMILIO CASTELAR, 78.—Teléfono 354

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

El Rey y los ministros La protección al emigrante La Asamblea Nacional

MADRID

Despachó regjo
Por la mañana estuvieron en Palacio el marqués de Estella y el ministro de Trabajo don Eduardo Aunós y el de Fomento conde de Guadalhorce, a quienes correspondía el turno para despachar con D. Alfonso XIII.
A la salida del Regio Alcazar, no hicieron ninguna manifestación a los representantes de la Prensa.

Audiencia militar
Terminado el despacho con sus consejeros, el Soberano concedió extensa audiencia militar.

Le cumplimentaron los generales BURGUETE, Castro Girona, García Aldave, Goded, Ruiz del Portal y Amado Balmes y el teniente coronel Pareja.

Militares del Ecuador
También ha cumplimentado al Rey el oficial del Ejército ecuatoriano don Antonio Alonso, quien fue presentado a Su Majestad por el representante diplomático del Ecuador en Madrid.

Aristócratas
Las duquesas de Parcent y la Victoria y otras damas de la aristocracia han cumplimentado a la Reina D.ª Victoria Eugenia.

Exposición de España en Buenos Aires
Don Alejandro Pardiña, delegado del Gobierno en la Exposición de productos de nuestro país organizada en Buenos Aires, ha visitado a los Reyes D. Alfonso XIII y D.ª Victoria Eugenia.

Informó a S. M. de la importancia alcanzada por aquel acto y de la acogida que se le ha concedido en la capital de la Argentina.

Constituyen la Exposición libros, muebles, objetos de cerámica, damasquinados, cueros y otros muchos productos.
El infante don Juan, maestrante de Ronda

Se ha celebrado solemnemente el acto de conceder la investidura de caballero de la Maestranza de Ronda al infante don Juan, hijo de los Reyes.
Asistieron D. Alfonso XIII y el infante don Fernando de Baviera.

Era portador de las insignias el marqués de Estella, a quien acompañaba su ayudante el duque de Horchuelos.
Concurrió también el conde de Montelirios.

El convenio de Aviación con Alemania
Según se tenía anunciado, en el Ministerio de Estado se ha efectuado la firma del tratado de navegación aérea estipulado entre los Gobiernos de Alemania y España.

Se concede trato de reciproco auxilio a los aeroplanos de ambas naciones.
Suscribieron el tratado el marqués de Estella y el embajador de Alemania.

Asistieron al acto el consejero de aquella representación diplomática, el secretario general de Estado señor Almeida y los jefes de Protocolos, la Sección de Aeronáutica y el Gabinete Diplomático.

Diplomáticos
Han visitado al marqués de Estella, en su despacho del Ministerio de Estado, los representantes diplomáticos de Francia y Checoeslovaquia en Madrid.

El marqués de Estella a Bilbao
Esta noche, según se tiene anunciado, el presidente del Consejo de Ministros marchará a Bilbao.

La emigración
Entre los decretos del Ministerio de Trabajo sancionados en la mañana de hoy por D. Alfonso XIII, figura uno relativo a la aplicación de la ley de 25 de Junio de 1925, que trata de la emigración.

Se establece el seguro y la concesión de préstamos con un mínimo de garantía, siempre que se trate del mejoramiento económico o moral del emigrante.

Determinase respecto a las menores de veinticinco años, que sólo podrán emigrar acompañadas de sus padres, abuelos o tutores o cuando vayan a reunirse con ellos.

Los varones menores de aquella edad sólo podrán emigrar en aquellas mismas condiciones, a no ser que salgan de España para atender a su instrucción o aprender algún oficio.

Los adultos sin profesión determinada, es decir quienes hayan de ser simplemente jornaleros, habrán de partir sobre la base de un contrato de trabajo.

También se dicta reglas acerca de la repatriación gratuita por cuenta del Estado español.

Las interpelaciones en la Asamblea En las próximas sesiones plenarias de

la Asamblea Nacional se formulará las interpelaciones siguientes:
De don José Ayats Surribas al marqués de Estella, acerca de regionalismo.

De la señorita María de Echarri al ministro de Gracia y Justicia respecto al régimen carcelario.

Don Teodoro Anassgasti se dirigirá al ministro de Instrucción Pública, tratando de los honorarios de los arquitectos.

Don Antonio Monedero interpelará al ministro del Trabajo respecto a la cuestión de los arrendamientos y al de la Gobernación acerca de la intervención del Gobierno en la producción y consumo de la carne, el pan y el vino.

Interpelará también al ministro de Fomento acerca de política social agraria.

Don Manuel Siurot expondrá su criterio acerca de la formación de buenos maestros de escuela y se dirigirá al ministro de Instrucción Pública.

La señora López Sagredo interpelará al ministro de la Gobernación respecto al plan general de reorganización de los servicios de Beneficencia.

El señor Aguayo se dirigirá al ministro de Instrucción Pública para tratar del nuevo plan de estudios del Bachillerato.

Don Ventura López formulará una interpelación relativa a política social marítima dirigiéndose al ministro de Trabajo.

Don Adolfo Senra interpelará al marqués de Estella, tratando de la crisis agraria producida por la despoblación de los núcleos urbanos.

El señor García Arate tratará de la organización judicial de España, dirigiéndose al ministro de Gracia y Justicia.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer:
Francos cambio medio. 23 85
Francos cierre. 23 85
Libras cambio medio. 20 465
Libras cierre. 29 46
Dólar. 6 035
Interior 4 por 100 al contado. 70 85
Exterior 4 por 100. 84 30
Cédulas 4 por 100. 89 50
Ídem 5 por 100. 98 75
Ídem 6 por 100. 110 10
Acciones del Banco España. 580 00
Acciones de Tabacos. 204 00
Acciones del Banco Español del Río de la Plata. 200 00
Ídem Azucareras preferentes. 102 00
Ídem de Ferrocarriles del Norte de España. 550 00
Ídem M. Z. y Alicante. 535 00

EXTRANJERO

Un ciclón
Comunican de Nueva York que un ciclón ha causado grandes destrozos en el término de Midewest.

Han perecido veinte personas y otras muchas han resultado heridas.

Boda trágica
En la ciudad de Vilna, perteneciente a Polonia, se ha registrado un trágico suceso.

Cuando la comitiva de una boda se hallaba reunida en el domicilio del novio, hizo explosión una granada que aquel había recogido de los campos de batalla durante la gran guerra.

Murió la novia y seis invitados. El novio y otras personas resultaron gravemente heridos.

Médicos españoles en Cuba
Han llegado a la Habana los doctores Aguilar, Poyales y Calatayud, que han de presentar a España en el Congreso internacional de Medicina organizado en la capital de la isla de Cuba.

Mañana llegarán con igual objeto el doctor Marañón.

Todos ellos serán huéspedes del general Machado, presidente de Cuba, durante su estancia en la Perla de las Antillas.

Los presupuestos de Francia El Parlamento de Francia aprobó anoche el presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Créese que hoy serán aprobados los correspondientes a los demás departamentos.

Ha sido aceptada la propuesta del Gobierno para que las interpelaciones de carácter financiero queden aplazadas hasta el mes de Enero.

Esta propuesta ha sido aprobada por cuatrocientos cinco votos contra ciento treinta y dos.

A. RILOVA

comunica a su distinguida clientela que ha trasladado su taller de confecciones de Sevilla, 19, a Concepción, 34, 2.º

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Un individuo apuñala con un formón a su exnovia

En la barriada de Carabanchel, Antonio Sánchez Gallego, de dieciocho años de edad, agredió a su exnovia Pilar Soriano, de diecisiete, con un formón, causándole varias heridas que fueron calificadas de grave.

El agresor fue detenido y declaró que había agredido a la muchacha porque la despreciaba y porque desde hace días otro mozo andaba rondándola.

Pilar manifestó que hace algunos días Antonio la había golpeado porque tenía celos, y con este motivo riñeron.

Ayer le salió al encuentro y le dijo: Tienes que ser mía o de nadie y la agredió, causándole las heridas que sufre.

Un casero hiere gravemente a un inquilino

En la calle Rodríguez San Pedro el casero Pedro Goyana cuestionó con el inquilino Ramón Alonso cuando éste se hallaba en su domicilio.

Goyana sacó un cuchillo y agredió a Ramón, asestandole varios puñaladas.

El herido fue trasladado a la Casa de Socorro, donde fueron calificadas de gravísimas las heridas que sufre.

El agresor fue detenido.

La Asamblea Nacional

En la Asamblea Nacional se reunió la Sección de Leyes Políticas, que continuó el estudio del proyecto relativo a la creación de tribunales de amparo ciudadano.

Se acordó también enviar una relación a los periódicos de los diferentes asuntos que abarca el proyecto de Estatuto de Prensa, para que expresen su opinión.

La Sección de Educación e Instrucción continuó trabajando en el proyecto de reforma Universitaria y en el del Estatuto del Magisterio.

El presidente de dicha Sección señor González Oliveros presentó una moción encaminada a proteger los estudios de los jóvenes menesterosos que tengan aptitudes para ello.

El segundo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias

Con motivo de cumplirse ayer el segundo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias desfilaron por el cementerio comisiones de todas las sociedades obreras y del partido socialista, para depositar coronas y ramos de flores en la tumba que guarda los restos del líder del socialismo español.

Accidente automovilista

En la avenida de la Colonia de Peña

Grande volcó un automóvil que cayó dando vueltas por un terraplén.

Tres personas que ocupaban el vehículo resultaron gravemente heridas.

El Rey irá en breve a Mérida

Don Alfonso XIII se propone realizar un viaje a Mérida, a cuya ciudad llegará el próximo día 17, a las diez de la mañana.

En el Ayuntamiento se verificará una recepción, a la que asistirán todos los alcaldes de la provincia de Badajoz.

El jefe del Gobierno marcha a Bilbao

A las diez y media de la noche marchó a Bilbao el marqués de Estella, acompañado de sus hijos don Miguel y Pilar, del duque de Hornachuelos y la esposa de este.

El jefe del Gobierno fue despedido en la estación por todos los ministros, excepto los de Gracia y Justicia e Instrucción Pública, los directores generales de todos los departamentos ministeriales y algunos asambleístas.

El general Primo de Rivera emprenderá esta misma noche el viaje de regreso para llegar a Madrid el domingo por la mañana.

La renovación del Ayuntamiento de Madrid

El marqués de Estella estuvo por la tarde en su despacho de la Presidencia.

Al salir se expresó ante los periodistas y la siguiente forma:

—Hoy ha sido un día de mucho trabajo para mí. He asistido al cruzamiento de caballería de la Maestranza de Ronda del infante don Juan y después en el Ministerio de Estado celebré extensa conferencia con el embajador de Alemania, que acaba de regresar de su país.

También me visitaron los representantes diplomáticos de Checoslovaquia, Perú y Uruguay.

Más tarde me reuní en el Ministerio de la Guerra con el ministro de la Gobernación, el gobernador civil, el alcalde interino conde de Mirasol y el presidente de la Unión Patriótica señor Gavilán.

En esta reunión quedó acordado todo lo referente a la renovación del Ayuntamiento madrileño.

Cesarán veinte concejales suplentes y otros veinte de los que tienen el cargo en propiedad.

Las personas que se nombren para sustituirlos serán de gran prestigio, pues el propósito es que se forme un Ayuntamiento de altura.

Gestiones de la Asociación de Olivicultores

Una nutrida comisión de la Asocia-

ción de Olivicultores de España visitó al ministro de Fomento para solicitar que el servicio de Crédito Agrícola otorgue los préstamos, no sólo con la garantía del aceite, sino también con la de aceituna.

Pidieron también los comisionados que los créditos que se otorguen sean limitados en cuanto a la cantidad y de no poder ser así que no sean inferiores a veinticinco mil pesetas.

El ferrocarril de Puertollano

Una comisión de vecinos de Villa del Río, presidida por el alcalde, visitó al ministro de Fomento para pedirle que el trazado del ferrocarril de Puertollano termine en aquella población, donde podría enlazar con el de Madrid-Sevilla.

La Historia de Canarias

El primer tomo de esta notable obra, que tanto éxito ha obtenido, del culto escritor cordobés don Mariano Utrera Cabanas, se halla de venta en la papelería LA PURITANA, de don Mariano Amo, García Lovera, 10. —Córdoba.

PROVINCIAS

Cádiz

El ministro de Marina, hijo adoptivo del Ferrol

Ferrol.—El Ayuntamiento ha enviado al ministro de Marina una placa de oro, en la que se hace constar el acuerdo de la Corporación de nombrar hijo adoptivo del Ferrol a don Honorio Cornejo, como reconocimiento por el interés demostrado en beneficio de la ciudad.

Homenaje a la memoria de Pablo Iglesias

Ferrol.—Con asistencia de las autoridades locales y representaciones de todas las sociedades obreras, se ha verificado el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Pablo Iglesias a una calle de esta población.

El Ayuntamiento concurrió bajo mazas.

El alcalde pronunció un discurso enalteciendo la memoria de Pablo Iglesias.

Vitoria

Sensible desgracia

Vitoria.—En la fábrica de la Azucarrera Alavesa ha ocurrido una sensible desgracia.

El capataz Manuel Ruiz Alegría cayó desde el primer piso al sótano de la fábrica, quedando en gravísimo estado.

Fue conducido a la Casa de Socorro, donde falleció momentos después de haber ingresado.

San Sebastián

Continúa el temporal

San Sebastián.—Continúa el fuerte temporal en el Cantábrico.

El oleaje ha alcanzado la zona urbana próxima al rompeolas, inundándose las bodegas de muchas casas.

En el Paseo de Salamanca, una ola derribó a una mujer, la cual por fortuna resultó ileso.

El río Urumea se ha desbordado, inundando la vega en una extensión de treinta mil metros cuadrados.

celi, por el que ha pagado un millón doscientos mil francos y otro de Oyoa, adquirido en la suma de cuatrocientas mil pesetas.

Tarragona

El Cardenal Vidal y Berraquer

Tarragona.—Se encuentra enfermo de algún cuidado el cardenal arzobispo de esta diócesis señor Vidal y Berraquer.

En el Palacio Arzobispal se reciben muchos telegramas de personas que se interesan por el estado del ilustre paciente.

Zamora

Buena ocasión para los cazadores

Zamora.—En varios pueblos de esta provincia han aparecido en el campo grandes plagas de conejos.

El gobernador ha autorizado a los alcaldes de las poblaciones interesadas para que se organicen batidas contra dichos animalitos.

Bilbao

Las sentencias recaídas en la causa del Banco Vasco

Bilbao.—Se ha hecho pública la sentencia dictada en la causa seguida contra el Banco Vasco.

Al director gerente don Julio Izebal se le reconocen dieciséis meses de estancia y se le condena a tres penas de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

A los empleados Rodríguez y Díez se les impone tres penas de seis meses y un día de prisión correccional.

Se condena al consejero don Ricardo Scot a tres penas de cuatro meses de arresto; al empleado don Pedro Rico a otras tres de dos meses de arresto y al consejero don José Luis Bayo a otras tres de un mes y un día de arresto.

Se absuelve a los consejeros señores Galindez, Coello, Arteche, Izebal y otros.

Entre todos tendrán que abonar a la masa de imponentes la suma de pesetas 3.579.451.

Como todos los individuos citados son solventes, se les fija el límite hasta donde son responsables para el pago de la citada cantidad.

Se rehabilita a todos para el ejercicio de cargos públicos y derechos del sufragio.

De Marruecos

Un oficial de Correos gravemente herido

Tetuán.—El autobús que hace el servicio de Correos entre esta ciudad y la Estación, fue alcanzado al cruzar un paso a nivel por una máquina que hacía maniobras.

El vehículo quedó completamente destruido y resultó gravemente herido el oficial de Correos don Martín Elvira García.

Otras cinco personas que iban en el autocamión no sufrieron daño alguno.

El temporal ha causado grandes daños en la zona francesa

Larache.—Comunican de la zona francesa las obras de defensa que venían realizándose en las regiones de Peffreux y Mostagan han sido destruidas por la crecida de los ríos.

El puente sobre el río Roug en el camino que conduce a Sigunni se ha sumergido en el agua.

La corriente de las aguas procedente de las inundaciones ha arrastrado muchos postes de la línea telegráfica, quedando incomunicadas muchas posiciones.

Los habitantes de las zonas inundadas se dedican a la construcción de barreras para contener las aguas.

Modas de París

MARGARITA FERNANDEZ

Gran Exposición de Sombreros de Señora

Conde de Gondomar, Córdoba.

La Antequerana

Manuel Avilés Giraldez.—Antequera

Fábrica de Mantecados, Roscos, Polvorones, Alfajores y Bocadoillos de Gloria.

Esta casa fabrica las clases finas más selectas al estilo legítimo antequerano y elabora todas las primeras materias que emplea en su industria.

Es la mejor en su clase. Prueben su exquisito surtido antequerano selecto que se vende en los mejores establecimientos de esta plaza en cajitas de medio y de un kilo.

Obra nueva

Fisiografía de Europa por los profesores A. H. LOBBEK, de la Universidad de Wisconsin (Estados Unidos) y JUAN CARANDELL, del Instituto de Córdoba

Consta de un modernísimo mapa fisiográfico de Europa, mudo, de gran tamaño y un tomo de un centenar de páginas en el cual se estudian las 52 regiones naturales Europeas desde los puntos de vista Geológico, Morfológico, Hidrográfico, Ecológico, Mineral, Económico, Histórico, Geográfico y Político.

Sumario general del texto: I Países montañosos del Noroeste y depresiones anejas. II La gran depresión Central europea. III Los Macizos Centrales y depresiones subordinadas. IV El Sistema Alpino y macizos y depresiones adyacentes.

Obra compendiada, indispensable para la comprensión clara y racional de la política contemporánea y de la historia de los pueblos europeos a la luz de la Geología y de la Fisiografía.

Con ella adquierese en tiempo brevísimo una idea razonada, sintética y DINÁMICA de la Geografía física y humana del continente europeo.

Ejercicios a redactar por el lector al final del estudio de cada unidad regional.

Precio: 5 pesetas.—Pídase en los Librerías

DR. ROMAGUERA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja

SAN FELIPE, NUMERO 8

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

Felipe Carracedo Amor

Avenida Canalejas, 6. Teléfono 877

CÓRDOBA

Esta es la casamás acreditada de Córdoba

Los carbones antracita y coke se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

J. RUIZ ROMERO

TEJIDOS

Calidades inmejorables y precios reducidos en todos los artículos de temporada. Completo surtido en pelizos y abrigos para caballero y niños.—Trincheras de todas clases.

Maria Cristina y Alfonso XIII, frente al Gobierno Civil.

CARIDAD

Eusebio Sánchez Jiménez, dueño que fue de las cocheras «El Sport», ruega a sus amigos le socorran en su domicilio, calle Emilio Castelar, 82, bajo, por carecer de recursos para satisfacer sus necesidades y atender a la grave enfermedad que padece.

SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

| | |
|------------------------------|----------------|
| Avellana graso fragua . . . | 5'00 ptas. qq. |
| Cribado graso | 5'50 » » |
| Galleta antracita cribada. . | 5'50 » » |
| Coke metalúrgico núm. 0 . . | 5'50 » » |
| Id. id. grano | 6'00 » » |
| Galleta Puertollano. | 5'25 » » |
| Carbonilla de encina | 6'00 » » |
| Carbón de encina | 11'00 » » |
| Picón de monte | 4'00 » saco. |
| Id. de orujo | 4'75 » hec. |

GASOLINA.—CARBURO.—ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. —Gran garantía en calidades y pesos.

Reyes Católicos, sin núm. Teléfono 710

PEDID Habanos

Romeo y Julieta y María Guerrero

Dos Locomóviles

Se venden en presto económico, buenas marcas y en perfecto estado.

Harán razón. Puntillón La Cordobesa

CAPITONNÉS Mudanzas

F. SOTO.—O' Donnell, 25.—Sevilla.

Arrendamiento

Desde el día se hace de la casa y almacenes núm. 7 de la plaza de Colón.

Informarán, Eduardo Dato, 24.

Montilla, Fotógrafo

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, 4.—Córdoba.

Ultramarinos.—Casa Berná

Gran Capitán, núm. 24

El establecimiento más pequeño y el que más caro vende, siendo además sus géneros detestables.

PIDAN LISTIN DE PRECIOS N.º 2.—SERVICIO A DOMICILIO

LA PERFUMERIA DE RAFAEL HOYO

tiene el honor de ofrecer su nuevo local en la calle

CLAUDIO MARCELO, NUMERO 20

OLIVICULTORES

Las más potentes prensas con pistón hasta de 450 milímetros, las modernas Bafidoras «Tarsis», molinos melánicos para aceituna y las más perfeccionadas instalaciones encontrareis en

La Constructora Andaluza

González-Sagrera, Ingenieros—Paseo de la Victoria-CÓRDOBA

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)

Antonio de la Torre Venza

JESÚS MARIA, 1 CÓRDOBA

Casi un espectro

era ese pobre hombre estragado por una vida de desarreglos y agotado por un excesivo trabajo intelectual. Consumación que degeneró en neurastenia con todos los efectos de esa horrible enfermedad.

Ese joven, antes animado y bullicioso se volvió irritable y melancólico, pero fué aconsejado por su médico este famoso reconstituyente y al enriquecer con él su sangre de glóbulos rojos, renovar sus energías mentales y multiplicar su vigor, recobró por completo su bienestar y la alegría de vivir. El Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

combate la neurastenia y la debilidad.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

PARA ANUNCIOS

en la prensa andaluza, tranvías de Sevilla, luminosos por radio, etc., pida presupuestos a

SEVILLANA DE PUBLICIDAD

Blanca de los Ríos, número 6

Huelva

Asesinato de dos personas en un cortijo

Huelva.—En el pueblo de Lepe, en el caserío de un cortijo, han sido descubiertos los cadáveres de los labradores María de la Concepción García y Francisco Campos, primo de aquella.

Ambos presentaban tremendas heridas.

El suceso fue descubierto por unos vecinos que extrañados de que dichos individuos no abrieran la puerta del caserío, decidieron penetrar en éste, presentándose a su vista un cuadro verdaderamente aterrador.

La guardia civil ha detenido como sospechoso a un sujeto llamado Manuel Sánchez Alfonso, de setenta y dos años de edad, el cual tenía frecuentes disgustos con las víctimas.

Barcelona

Los cuadros adquiridos por Cambó

Barcelona.—Entre los valiosos cuadros adquiridos recientemente por don Francisco Cambó figuran uno de Boti-

CASA SALADO.—ULTRAMARINOS

TENDILLAS

LLEGÓ LA HORA de que Córdoba, pudiendo decir que tiene el mejor ULTRAMARINO de ANDALUCIA, pueda decir también que es el que tiene mejor SURTIDO y que nadie puede vender más barato que él; para convencerse no tiene más que ver y comprobar con las demás de su ramo.

Este GRAN Establecimiento dará a conocer, por medio de la prensa local, todos los días, el alza y baja de los artículos de primera necesidad.

Por muy barato que le ofrezcan en otros establecimientos, no dude de que en este ha de costarle menos o igual.

| | | | |
|------------------------------------|------------|---------------------------|------------|
| Azúcar melida, kilo. | 1'50 ptas. | Leche condensada marca El | |
| Azúcar P. G. (errón), kilo. . . | 1'60 » | N.º 1, lata. | 1'60 ptas. |
| Bacalao Labrador, kilo. | 1'25 » | (es la mejor marca) | |
| Acete superior, litro. | 1'85 » | Leche condensada marca La | |
| Alubias de Castilla, kilo. | 1'35 » | Lechera, lata. | 1'60 » |
| Tomate natural, lata de 600 | | Leche condensada marca | |
| gramos. | 0'40 » | Iberia, lata. | 1'50 » |

Nota.—Para Fondas y Hoteles 1 % descuento

Quinto aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Enrique Salinas Diéguez

Que falleció el día 13 de Diciembre de 1922

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 13 en San Miguel Arcángel, en los Padres Capuchinos, así como la Exposición del Santísimo Sacramento en las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y hermanos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

D. Ricardo Gacto Carrasquilla

Falleció el día 9 de Diciembre de 1927, a los 43 años de edad

R. I. P. A.

Su desconsolada madre doña Concepción Carrasquilla, viuda de Gacto; hermanas doña Araceli y Concepción, hermano político, tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará hoy 10, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiende en el Cementerio. No se reparten esquelas

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Vinda ó Hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-MADRID

ARROZ GRANITO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
ACEDIAS y VÓMITOS DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
INAPETENCIA DISENTERIA
FLATULENCIAS
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensayese una botella y se verá pronto que el estómago mejor y se sentirá con ganas de seguir con su vida.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 peticiones botella, con medicación para una ocho días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

BOJALATERIA DE RICARDO ORTEGA

Instalaciones de agua y gas
Ventiladores artificiales a 60 pesetas metro cuadrado

Se componen radiadores
Especialidad en guarnición para autos y coches

Construcción de toda clase de obras concernientes al raso

A 2'25 metro de canal y bajante
Carcía Lovera, 2.-Córdoba

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios - Seguros sobre la Vida.
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hornos y responsabilidad civil.-Seguros de paquetes por ferrocarril.
Subdirector: Antonio García, Oficinas, Sevilla, núm. 16.-Córdoba

Hijo Sucesor A. Colinet Avenida Medina Azahara, 10.
Teléfono núm. 499.-Córdoba.
Depósitos para aceites, agua y alcoholes de 1 a 1.500 arrobas -Bidones para el transporte.- Aparatos para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos para molinos aceiteros.-Utensilios para la leche.
Secciones especializadas en cocinas, termofonas, cuartos de baño, conducciones de agua y tuberías de hierro, hierro galvanizado y plomo.-Radiadores para automóviles, faros y guardabarridos.-Chapado.-Cristalería, vidrieras corrientes y artísticas.-Canales, bajantes, etc.
Reparaciones.-Presupuestos gratis.-Única fábrica que importa todos los materiales directos desde de Liverpool y Manchester (Inglaterra).

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS,
BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO.
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS.
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO 41
MADRID

¡AGRICULTORES!
Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile».-Madrid.-Apartado, 6.-Barquillo, 27.

GRAN VAQUERIA ANDALUZA Se vende leche de vacas por cuenta del ganadero por mañana y tarde, en la calle Duque de Fernán Núñez, 11. Se sirve a domicilio. Se hacen tres repartos diariamente.

Se vende o arrienda en el día, por estar desocupada, la casa número 14 calle Romero, recientemente reconstruida, compuesta de dos pisos independientes y azotea cubierta y descubierta. Para verla y detalles en la casa núm. 6 duplicado calle Argote.

MANUEL MORALES GAVILAN
ALMACEN DE MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS
MÁQUINAS DE ASERRAR MADERAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Ollerías, 35. Córdoba. Teléfono 729

EDIT. ELÉXPURU HNOS., S.A.-BILBAO-IMPRENTA-LITOGRAFIA
LIBROS RAYADOS

Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME.- Ediciones de obras
Pidanse catálogos y precios. Alameda de Mozarredo, 16, Bilbao.-Teléfono 1487

Gran Churrería Madrileña
ANTONIO SANCHEZ Y GRANADOS
Tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela y al público en general, que se halla establecido en la calle de San Pablo, número 34, donde encontrarán los legítimos OHUBROS MADRILEÑOS especiales y pastidos ALFONSO XIII. Los mejores.-El dueño es el mismo que estuvo instalado en la casa número 32 de la misma calle, frente a la de Santa María.
CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 34
Sábado y Domingo abierto toda la noche

Corsetería Madrileña
Especialidad en Corsés rectos
No hacer cargo alguno sin antes visitar este establecimiento

LIBRERIA. 14 : CORDOBA

Naranjas muy buenas a domicilio
Torrijos, 6.
Se arrienda parte de la casa núm. 12 calle Zamorano, compuesto de piso alto y bajo, completamente independiente. Para tratar, Avenida de Canalajas, 20, principal derecha.
Se vende una casa en la calle Moriscos, 4 Para tratar en la misma.
Se venden barriles pr. trolinas en la fábrica de jabón de Hijo de Serafín García, donde se necesita un muchacho que sepa leer, escribir y algo de cuentas. Colón, 8 Teléfono 832.
Se arrienda una bonita casa en la calle San Francisco, 55. En la misma dará razón.
Naranja de multi superior se vende barata desde medio ciento en adelante. Ramírez Arce laso, 15.
Almoneda de varios muebles en Pabellones de San Rafael, grupo de Artillería.
Pérdida. En el crucero de la Catedral se ha extraviado una cruz de oro de un rosario. Se ruega a la persona que la encuentre la entregue en la calle Horno del Cristo, 5, donde será gratificada.
Piso independiente, cuatro habitaciones y dos baños, instalación de agua y luz, arriendo en distrito San Andrés, renta 17 duros. Razon, Palma, 5, de 12 a 2 tarde.
DESDE EL DIA se arrienda un hermoso local para industria, con instalación de luz eléctrica y de agua, en la calle Torre de San Hipólito, n.º 4 duplicado. Razon en la misma.
Se vende motor con tablero de mármol, con cajonera y alserna de dos metros de longitud. Para verla, Braulio La-portilla, 4.
Trituración de granos con fuerza motriz y molino de gran rendimiento, enclavado en el Campo de la Verdad, cruce de las carreteras de Sevilla y Espejo.
Portales Se arriendan en la casa núm. 1 de la calle Avenida de Canalajas. Razon en la misma.
SE VENDE un cierre de cristales para patio, de 3 80x2 80. Angel de Saavedra, 12 (Carpintería).

SE TRASPASA
en el día establecimiento de bebidas en inmejorables condiciones, instalado con lujo, siendo todo nuevo. Para informes, San Andrés, núm. 50.

ALMONEDA de comedor completo, lunas biseladas, cómoda, tapa de mármol, motor de gasolina de 3 caballos, sillas de varias clases, mesas de estufa y cocina y otras cosas. Torres Cabrera, frente a la panadería. 30-9

Arrendamiento Desde el día señalado de la huerta de Cabriñana, Para verla y tratar en la misma finca. 5-5

VENTA del esquilmo de naranjas de la huerta de Cabriñana. Para verla y tratar en la misma finca. 5-5

Se vende materiales de todas clases, de los derribos de Córdoba y Sevilla, balcones, ventanas, cancelas, puertas de cochera y de habitaciones, maderas, columnas, biguetas, soleras de cemento y otras cosas Torres Cabrera, frente a la panadería. 30-9

Se venden puertas, ventanas, portones, puertas de cochera y de todas clases. Domingo Muñoz, 1. 20-10

Guardia Civil retirado, ofrece para cochero casa comercial, guarderío, portero o cargo análogo. Razon, Pimentera, 16. 45

Se componen toda clase de muñecos. Razon, Conde de Clavanas, 8 y 10. «El Pensamiento». 30-9

VENTA
Se vende una prensa para tirar cartones. Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

FAJAS HIGIENICAS

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y premiada con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.
Se hacen corsés a medida.
No equivocarse
Leonor Vázquez, Vda. de Corredor POMPEYOS, NUM. 5.-CORDOBA

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y ocho años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero.-Noticias de la capital y de la provincia.-Informaciones gráficas.-Colaboración literaria.

CORRESPONSABLES EN TODA LA PROVINCIA

TARIFA DE ANUNCIOS

| EN 1.ª PLANA. | Ptas. 1'00 línea |
|---|------------------|
| GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas. | 0'50 |
| ANUNCIO intercalado en el resto del texto. | 0'45 |
| EN 2.ª en «Avisos útiles». | 0'40 |
| corriente. | 0'35 |
| EN 3.ª ANUNCIO intercalado en la Información telegráfica. | 0'60 |
| corriente. | 0'25 |
| EN 4.ª | 0'10 |

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN NINGÚN CASO SE HARA MAYOR BONIFICACION DEL 25 %

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10 para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).
MUY IMPORTANTE.-No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas, ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.

TARIFA de esquelos mortuorias y de misas

| Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm.) Tamaño corriente | Ptas. 100 cada día |
|---|--------------------|
| EN 1.ª PLANA. Encabezando las dos primeras columnas o del centro. | 80 |
| Encabezando las dos últimas. | 60 |
| Al pie de la plana. | 40 |
| EN 2.ª En el lugar que permita la composición de la misma. | 16 |
| EN 3.ª En el lugar que permita la composición de la misma. | 16 |

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.
BONIFICACIONES.-Por la esquila mortuoria de suscriptor se cobrará la mitad de los precios de tarifa. El suscriptor pagará la mitad de los precios de tarifa por las esquelos mortuorias de las personas de su familia que habitaran con él y por las esquelos de misas de cualquier persona de su familia. Cuando las esquelos hayan de insertarse en la 3.ª plana, sin exceder su tamaño del corriente, tan sólo se cobrará por ellas cinco pesetas en los mismos casos consignados anteriormente.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCIÓN RELIGIOSA"

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día
BONIFICACIONES.-Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.-El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que habitaran con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.
El exceso de líneas se cobrará, en ambos casos, a 0'15 pesetas línea.